



ACTA 1128 de 28.04.2021

ACTA.- En Montevideo, el día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno, siendo la hora 10:10, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Cnel. (R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel. (R) Alejandro Sosa; asistiendo el Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2021-67-001-000261- Ref.: renovación de contratos en función pública, que vencen en el correr del mes de mayo/2021. **Se resuelve:** autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, de los funcionarios que se indican a continuación: De los Santos Bonilla Gustavo Daniel C.10.983 y Rosso Varela Julio Paolo C.11.007. (R.de D.123/2021)-----

PUNTO 2.- EE2021-67-001-000263- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Euclides Leyes Bravo C.9393, para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 31 de mayo de 2021. **Se resuelve:** aceptar la misma. (R.de D.124/2021)-----

PUNTO 3.- EE2021-67-001-000262- Ref.: solicitud de licencia especial por cuidado de familiar enfermo del funcionario Sr. Nicolás Eduardo Suárez Suárez C.10.418. **Se resuelve:** autorizar la licencia especial para cuidado de familiar enfermo solicitada por el mencionado funcionario, por los días 26 y 29 de marzo del corriente (2 días). (R.de D.125/2021)-----

PUNTO 4.- EE2021-67-001-000266- Ref.: solicitud de licencia especial por cuidado de familiar enfermo del funcionario Sr. Juan Gualberto Silva Yorado C.8.589. **Se resuelve:** autorizar la licencia especial para cuidado de familiar enfermo solicitada por el mencionado funcionario, por el período del 12 al 16 de abril del corriente (5 días). (R.de D.126/2021)-----

PUNTO 5.- EE2021-67-001-000276- Ref.: solicitud de licencia especial por cuidado de familiar enfermo del funcionario Sr. Pablo Javier Ardid Braquet C.10.138. **Se resuelve:**



autorizar la licencia especial para cuidado de familiar enfermo solicitada por el mencionado funcionario, por los períodos del 11 al 12 de marzo (2 días), del 15 al 17 de marzo (3 días) y del 25 al 26 de marzo del corriente (2 días). (R.de D.127/2021)-----

PUNTO 6.- EE2021-67-001-000272- Ref.: información en referencia a la Verificación de Calidad de Distribución realizada al funcionario Sr. Edgardo José Dávila Machado C.10.823 y resolución adoptada en uso de potestades delegadas por la R.de D.1070/2003, elevada para su consideración por Directorio. **Se resuelve:** ratificar lo actuado por la Jefatura Departamental de Correos de Salto, respecto del funcionario Sr. Edgardo José Dávila Machado C.10.823 en uso de facultades sancionatorias delegadas. (R.de D.128/2021)-----

PUNTO 7.- (R.de D.129/2021)-----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 218/2012

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, se cierra la sesión a las 13:30 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-

**SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE**

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**

**SR. JORGE POZZI
DIRECTOR**